ACTA ANÁLISIS ESCOGENCIA DEL MEJOR OFERENTE EN CONTRATACIONES DIRECTAS

Lugar y Fecha	Santiago de Cali, Quince (15) de Enero de 2021		
Hora Inicio	17:00 horas	**Hora Finalización**	17:30 horas
Participantes	Gerente de Proyecto y Comité verificador (Técnico – Económico – Jurídico)		
Objeto proceso contractual	Prestación de servicios profesionales para la contratación de un (01) Asesor de Contratación para la Gestión Contractual de la Escuela Militar de Aviación "Marco Fidel Suarez".		
Cuantía presupuestada	TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($30.000.000.oo)		
Plazo de ejecución	El plazo de ejecución del contrato será desde la firma del acta de inicio del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, hasta el diez (10) de diciembre del 2021		

Agenda:

1. **Verificación del quórum.**
2. **Verificación de cumplimiento de los requisitos mínimos requeridos a los cotizantes.**
3. **Justificación escogencia mejor oferente y valor a pagar.**

Desarrollo:

1. **Verificación del quórum.** Se encuentran el personal integrante del Comité verificador (Técnico – Económico – Jurídico) y Gerente de Proyecto para la selección del oferente.

2. **Verificación de cumplimiento de requisitos mínimos requeridos a los cotizantes:**

Se realizó la convocatoria a través de redes sociales especializadas en el tema de selección de personal y ofertass de empleo a fin de poder abarcar más población y tener pluralidad de oferentes, se recibieron diez (10) hojas de vida, de las cuales solo tres cumplieron con los requisitos mínimos, razón por la cual se solicitaron a esas oferentes la solicitud de pre-cotización., una vez recibida las solicitudes se procede a realizar una entrevista, a fin de validar las hojas de vida.

Se analiza la documentación presentada con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos para la prestación del servicio a contratar en materia técnica, económica y jurídica de acuerdo con la presolicitud de cotización:

PERFIL (Formación académica, formación complementaria y experiencia laboral)	• Título profesional de Abogado, o Economista, o Administrador de Empresas o Contaduría Pública, acreditado con copia del diploma y/o acta de grado. • No tener vigente sanción de inhabilidad o suspensión para el ejercicio de la profesión, por providencia proferida por la Sala Disciplinaria del Consejo Superior de la Judicatura o la Comisión Nacional de Disciplina Judicial en caso de empezar a regir lo contemplado en el acto legislativo No. 02 de 2015. • Allegar con su oferta el Formato Único de Hoja de Vida (Persona Natural) del Departamento Administrativo de la Función Pública. • Experiencia profesional igual o superior a seis (06) meses en el área contractual o de acuerdo con el decreto 1070 del 2015 en libro 2 parte 2 título 1 capitulo 1 sección 1 subsección 4 respecto de las equivalencias entre estudio y experiencia el cual indica que para cargos profesionales el título de posgrado en modalidad de especialización por veinticuatro (24) meses de experiencia, el titulo de pregrado equivale a un año (1) año de experiencia relacionada.

2.1 Verificación Técnica y cotizaciones presentadas:

El presente correo es con el fin,

a) Oferente 1 (Daniela Alejandra Pantoja Morillo)

Documento requerido	Cumple	No Cumple
Prestación de servicios profesionales y/o técnicos de apoyo a la gestión	X	
Formato Unico de Hoja de Vida.	X	
Fotocopia del Diploma y Acta de Grado de pregrado o postgrado según perfil solicitado.	X	
Otros: Formación académica (Según sea requerido en el perfil, como por ejemplo título de especialización).	X	
Fotocopia de Tarjeta Profesional según perfil solicitado (Cuando aplique) (Solo para aquellos trabajos que, al ser ejecutados, impliquen un riesgo social o repercusiones sociales que impliquen un riesgo colectivo).	X	

Soportes de acreditación de experiencia mínima requerida (Según sea requerido en el perfil).	X	
Otros documentos requeridos (Indicar los documentos que sean específicos al servicio a contratar: • Oferta Técnica del proponente aceptando la ficha técnica o Anexo 1 del proceso y Cotización presentada.	X	
No tener vigente sanción de inhabilidad o suspensión para el ejercicio de la profesión, por providencia proferida por la Sala Disciplinaria del Consejo Superior de la Judicatura o la Comisión Nacional de Disciplina Judicial en caso de empezar a regir lo contemplado en el acto legislativo No. 02 de 2015	X	

Observaciones: La presente oferente cumple a cabalidad con todos los requisitos mínimos y habilitantes que son exigidos para el proceso de acuerdo con la modalidad y tipo de contratación, es abogada con especialización en Derecho Contractual y Jurídicos Negóciales, con residencia en la ciudad de Santiago de Cali, presentó la propuesta económica el dieciséis (16) de diciembre del 2020 ajustada a la ficha técnica que le fue entregada junto con la solicitud de pre-cotización, anexando los soportes de acreditación académica como diplomas y actas de grados del pregrado y postgrado, copia de la Tarjeta Profesional Vigente, hoja de vida de Función Pública persona natural; consta con una experiencia de nueve (9) meses en el área administrativa relacionada con la Contratación Estatal, que fue adquirida en el Tribunal Administrativo de Nariño, experiencia que le permitió estar relacionada con la resolución de conflictos surgidos entre particulares y entidades públicas derivadas de un contrato estatal, acciones que se iniciaron a través del medio de control de controversias contractuales, adicional a lo anterior, y en relación con las equivalencias establecidas en el Decreto 1070 de 2015 la cual permite que al tener un título profesional y postgrado para la función pública equivale a veinticuatro (24) meses de experiencia. Se solicitó al Tribunal que nos enviarán una certificación de referencias personal en cuanto al desempeño de la oferente durante la labor realizada.

b) Oferente 2 (Anny Mayerly Gómez Carmona)

Documento requerido	Cumple	No Cumple
Prestación de servicios profesionales y/o técnicos de apoyo a la gestión	X	
Formato Unico de Hoja de Vida.	X	
Fotocopia del Diploma y Acta de Grado de pregrado o postgrado según perfil solicitado.	X	
Otros: Formación académica (Según sea requerido en el perfil, como por ejemplo título de especialización).		X
Fotocopia de Tarjeta Profesional según perfil solicitado (Cuando aplique) (Solo para aquellos trabajos que, al ser ejecutados, impliquen un riesgo social o repercusiones sociales que impliquen un riesgo colectivo).	X	
Soportes de acreditación de experiencia mínima requerida (Según sea requerido en el perfil).	X	
Otros documentos requeridos (Indicar los documentos que sean específicos al servicio a contratar: • Oferta Técnica del proponente aceptando la ficha técnica o Anexo 1 del proceso y Cotización presentada.	X	
No tener vigente sanción de inhabilidad o suspensión para el ejercicio de la profesión, por providencia proferida por la Sala Disciplinaria del Consejo Superior de la Judicatura o la Comisión Nacional de Disciplina Judicial en caso de empezar a regir lo contemplado en el acto legislativo No. 02 de 2015	X	

Observaciones: La presente oferente cumple con los requisitos mínimos y habilitantes que son exigidos para el presente proceso de acuerdo con la modalidad y tipo de contratación, es abogada con residencia en la ciudad de La Argentina (Huila), presentó la propuesta económica el quince (15) de diciembre del 2020 ajustada a la ficha técnica que se le fue entregada junto con la solicitud de pre-cotización, anexando el soporte de acreditación académica correspondiente al diploma y el acta del pregrado, copia de la Tarjeta Profesional, hoja de vida de Función Pública persona natural; consta de una experiencia de once (11) meses en el área administrativa relacionada con la Contratación Estatal, la cual es adquirida en razón al desempeño de sus funciones como contratista para la Alcaldía del municipio de La Argentina (Huila) a través de la Gestión Administrativa de la Oficina de Contratación Estatal de la entidad pública, presentando la certificación del primer contrato y copia del segundo contrato que actualmente se encuentra ejecutando que finaliza el treinta (30) de diciembre de 2020, adicional a lo anterior, y en relación con las equivalencias establecidas en el Decreto 1070 de 2015 el tener un título profesional para la función pública equivale a un (1) año de experiencia.

c) Oferente 3 (Luisa Fernanda Báquiro Martínez)

Documento requerido	Cumple	No Cumple
Prestación de servicios profesionales y/o técnicos de apoyo a la gestión	X	
Formato Único de Hoja de Vida.	X	
Fotocopia del Diploma y Acta de Grado de pregrado o postgrado según perfil solicitado.	X	

Otros: Formación académica (Según sea requerido en el perfil, como por ejemplo título de especialización).		X
Fotocopia de Tarjeta Profesional según perfil solicitado (Cuando aplique) (Solo para aquellos trabajos que, al ser ejecutados, impliquen un riesgo social o repercusiones sociales que impliquen un riesgo colectivo).		X
Soportes de acreditación de experiencia mínima requerida (Según sea requerido en el perfil).	X	
Otros documentos requeridos (Indicar los documentos que sean específicos al servicio a contratar: • Oferta Técnica del proponente aceptando la ficha técnica o Anexo 1 del proceso y Cotización presentada.	X	
No tener vigente sanción de inhabilidad o suspensión para el ejercicio de la profesión, por providencia proferida por la Sala Disciplinaria del Consejo Superior de la Judicatura o la Comisión Nacional de Disciplina Judicial en caso de empezar a regir lo contemplado en el acto legislativo No. 02 de 2015	X	

Observaciones: La presente oferente cumple con los requisitos habilitantes y parcialmente los mínimos (Falta la expedición de la tarjeta profesional) que son exigidos para el presente proceso de acuerdo con la modalidad y tipo de contratación, es abogada con residencia en la ciudad de Palmira, presentó la propuesta económica el dieciséis (16) de diciembre del 2020 ajustada a la ficha técnica que se le fue entregada junto con la solicitud de pre-cotización anexando el soporte de acreditación académica correspondiente al diploma y el acta del pregrado, copia de la Licencia Temporal y Copia del radicado de la solicitud de Tarjeta Profesional, hoja de vida de Función Pública persona natural; consta con una experiencia de once (11) meses y catorce (14) días en el área de contratación estatal la cuál es adquirida en la Fundación Tierra Posible, adicional a lo anterior, y en relación con las equivalencias establecidas en el Decreto 1070 de 2015 al tener el título profesional para la Función Púbica podrá equivaler a un (1) año de experiencia.

2.2 Verificación Económica (oferente escogido): (Daniela Alejandra Pantoja Morillo)

Documento requerido	Cumple	No Cumple
Prestación de servicios profesionales y/o técnicos de apoyo a la gestión	X	
Certificado Bancaria	X	
Formato SIIF	X	
Rut	X	
Formulario de Oferta económica - Valor ofrecido	X	

2.3 Verificación Jurídica (oferente escogido): (Daniela Alejandra Pantoja Morillo)

Documento requerido	Cumple	No Cumple
Prestación de servicios profesionales y/o técnicos de apoyo a la gestión	X	
Consultas de antecedentes (a cargo del comité verificador) La ausencia de inhabilidades, incompatibilidades, prohibiciones o cualquier otro tipo de limitación de la capacidad de los proponentes que impidan la habilitación de los mismos en el proceso de selección, para lo cual verificará los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales (Procuraduría, Contraloría y Policía, respectivamente).	X	
Acreditación de pago aportes al Sistema de Seguridad Social Integral del último mes. La persona natural no empleadora deberá acreditar el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, mediante planillas de pago de los últimos seis meses. Cuando se trate de personas naturales que nunca han contratado con el Estado, y/o que nunca han estado afiliadas al sistema de seguridad social, deberán acreditar el certificado de afiliación de la EPS y pensión. Cuando se trate de personas con asignación de retiro o pensionadas, la cotización del 12.5% por salud deberá efectuarla al FOSYGA por tratarse de ingresos adicionales (artículo 279 ley 100/93, Concepto 20131120-1062070 del 15 de agosto de 2013). No deberán hacer aportes a pensión (artículo 4 ley 797/03) y tampoco será obligatorio aportar al sistema de riesgos laborales (ley 1562 de 2011).	X	
Formulario Compromiso Anticorrupción	X	
Acreditar situación militar definida para varones menores de 50 años	X	
De conformidad con lo establecido en el numeral 4 del artículo 183 de la Ley 1801 del 29 de julio de 2016 “por la cual se expide el Código Nacional de Policía y Convivencia”, se deberá presentar el certificado en que conste que se verificó el Registro Nacional de Medidas Correctivas y que indique que el proponente no se encuentra en deuda de más de seis (6) meses por la imposición de multas, so pena de no poder contratar con el Estado hasta tanto no se pongan al día en el pago de la obligación con sus debidos intereses (inhabilidad).	X	
Examen médico ocupacional – para ingreso		
Fotocopia Cédula de Ciudadanía	X	

Copia de la Tarjeta o matrícula Profesional Expedida por la autoridad competente	X	

3. Justificación escogencia de mejor oferente y valor a pagar:

Una vez efectuada la valoración y verificación de los oferentes en Materia Técnica, económica y jurídica se llega a la conclusión que la señorita Daniela Alejandra Pantoja Morillo, cumple con la idoneidad, capacidad y experiencia, requeridos para el desarrollo del objeto contractual.

En atención a que, en materia técnica se destaca por el entrenamiento adquirido en su experiencia profesional desarrollada en el Tribunal Administrativo de Nariño y en la Especialización en Derecho Contractual y Jurídicos Negociales cursado, lo cual permite obtener y gozar el carácter diferencial en relación con las otras oferentes que presentaron su oferta en aspectos académicos, profesionales y de experiencia.

En cuanto al aspecto económico, su oferta se ajusta a lo determinado en la ficha técnica por el valor de TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($30.000.000.oo) de manera tal que, se encuentra la disponibilidad presupuestal suficiente para la cancelación de los honorarios de acuerdo con el valor relacionado en el certificado de disponibilidad presupuestal No. 7421.

En relación con la verificación jurídica, nos permitimos manifestar que la señora Daniela Alejandra Pantoja Morillo a la fecha carece de antecedentes disciplinarios, judiciales, fiscales y penales que puedan ocasionar perjuicios en el desarrollo normal de las actividades a realizar, las cuales se encuentran relacionadas en el estudio previo y en la ficha técnica relacionada al proceso de contratación.

Por las razones anteriormente expuestas, la aspirante cumple con el perfil adecuado para la ejecución del contrato en cumplimiento de los principios que rige la contratación estatal, se estima que la remuneración mensual por la retribución del servicio a prestar es de hasta DOS MILLONES SETECIENTOS VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS CON SETENTA Y TRES CENTAVOS ($2.727.272.73), M/CTE., los cuales serán cancelados a mes vencido, después de presentar la documentación pertinente para el correspondiente pago (como cuenta de cobro, copia de la planilla de seguridad social y demás).

•

CT. LEIVA PÁEZ JUAN CARLOS
Comité Técnico verificador

TE. RUBIO REYES JUAN PABLO
Comité Económico verificador

TP. CALDERON DIEGO MAURICIO
Comité Jurídico verificador

Capitán LEIVA PÁEZ JUAN CARLOS
Gerente de Proyecto